

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARIES S.A. CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, al 5 de Diciembre del 2014, a las diez horas, en el local social de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARIES S.A. Los accionistas de la prenombrada compañía. El señor Octavio Coello Serrano con el 29.6% de las Acciones, el señor Franklin Verduga Vélez con el 26.4% de las Acciones, el señor Ilitch Verduga Vélez con el 16.4% de las Acciones, el señor Galo Verduga Vélez con el 13.8% de las Acciones, y la señora Nancy Verduga Vélez con el 13.8% de las Acciones, Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros al Diciembre 31 del 2010 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Pérdida y Ganancia

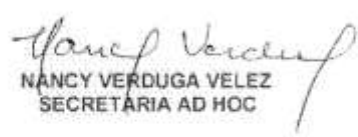
Preside la reunión el Señor Galo Verduga Vélez, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretaria Ad Hoc de la Junta la señora Nancy Verduga Vélez. El presidente solicita a la secretaria que verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión. Lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1.- Aprobar los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera - Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.


GALO VERDUGA VELEZ
PRESIDENTE AD HOC


NANCY VERDUGA VELEZ
SECRETARIA AD HOC